

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, (001/SEDENA/2024)

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA)
Unidad de Compra que solicita el producto:	Ejército
Dirección:	Carretera hacia Mateo, Frente Campo Parada Marte, El Ocotal, F.M.
Teléfono:	2229-0192
Correo Electrónico:	proyectos@ffaa.mil.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
Adquisición de tres (03) vehículos tipo camión con su carrocería integrada.	3	8756	L. 5,578,650.00
3. Datos del Producto			
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	Ninguno		
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electrónico no satisface su necesidad.	No existe dentro del Catálogo Electrónico, vehículos tipo Camión.		

Formulario F-I-008

**Indicar número de formulario, (001/SEDENA/2024)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

<p>Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen técnico del por que el producto no cumple).</p>	<p>Tipo: Camión -Cabina/Terminación/Color: Sleeper Cab/(CAB/SLP) /verde militar. -GH5E-210 HP: Turbo intercooler (D5A210) Freno de Motor: Freno de motor de escape (EBR-EPG). -Transmisión: Manual, 6 velocidades. -Eje Trasero/Relación diferencial/ CMT: Eje único con reducción simple (RSS0918) / RAT 3.58:1. -Distancia entre ejes: 4,750 mm. -Suspensión Delantera (Tipo/Capacidad): Parabólica(FST-PAR3) 5,000 kg. -Suspensión Trasera (Tipo/Capacidad:) Multihojas (RST-MUL3) 9,500 kg -Tanque Combustible (Material/Capacidad): 190 litros (lado izquierdo). -LLanta /Neumáticos: 265/70 R19.5. -Garantía: 1 año sin limite de recorrido + 1 año a 200,000 km para tren de fuerza. -Capacidad de carga total aproximada: 14.5 toneladas -Capacidad de carga útil aproximada: 10.1 Toneladas.</p> <p>Artículo: Carrocería para camión de 10-12 TON de transporte de Personal. -Año de Fabricación: 2024. -Dimensiones: 23 pies X 100 pulg X 96 pulg. -Material Armadura Principal:Tubería Rectangular 2"x2" Ch. 41. -Banca doble desmontable en el Centro:Tubería Rectangular 2"x1" Ch. 61 con 4 Pasadores de Varilla Lisa de 5/8" de Fijación al Piso como Mínimo. -Bancas laterales plegables: Fabricadas con tubería rectangular 2"x1" Ch 16, de 4-5 bisagras por lado. -Tipo de Piso: Lamina de hierro negro</p>
--	--

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, (001/SEDENA/2024)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

	<p>antiderrapante de 1/8" de espesor (mínimo).</p> <ul style="list-style-type: none">-Base de Plataforma: Chanel de 4" para chasis de plataforma y chanel de 3" en cargadores, perfil de marco de tarima especial para colocación de puertas.-Lona en Laterales con Ventana: Altura de 5.5 Pies, Impermeable de 680 Gramos en Ambos Lados como Mínimo con Traslapes. Refuerzo Con Costura y Ventanas con Velcro de 2 Pulgadas para Cierre de Ventana Color Verde Olivo.-Techo: Forro de techo en lamina de Aluzinc C-24.-Protectores de Luces de Señalización Traseras, fabricados de Acero: Rejilla de Acero Adecuado a las Luces de Frenos.-Compuertas Laterales:Tubería Mixta entre Rectangular y Cuadrada de 2"x1" y 2"x2" Ch. 16 con Forro de Lamina de 1/16" Troquelada para Refuerzo.-Compuerta Trasera:Tubería Mixta entre Rectangular y Cuadrada de 2"x1" y 2"x2" Ch. 16 Con Forro de Lamina de 1/16" Troquelada para Refuerzo.-Compuertas en el Techo:Tubería 1" X 1" Con Forro de Lamina de 1/16" Troquelada para Refuerzo con boquete de 28"x28".-Apertura Parte Frontal: Con boquete 18 1/2"x20".-Pintura Plataforma: Plataforma Pintada con Pintura anticorrosiva industrial color verde oscuro.-Pintura de la Armadura: Pintura color verde militar.-Garantía de defectos de fabricación: Garantía general de mínimo 1 año.
--	--

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, (001/SEDENA/2024)

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico

Indicar Datos del Proveedor

	Proveedor	Monto cotizado
	CAMOSA	L. 5,567,437.50

Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

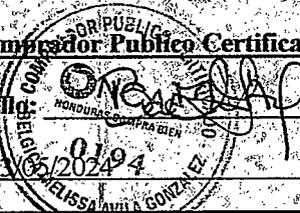
Nombre: Bélgica Melissa Avila González

Puesto: Comprador Público Certificado (CPC)

Firma y Sello:

Fecha:

23/05/2024



6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

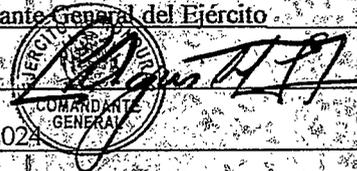
Nombre: Carlos Efraim Aguilar Hernández

Puesto: Comandante General del Ejército

Firma y Sello:

Fecha:

23/05/2024



7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Formulario F-I-008
Indicar número de formulario, (001/SEDENA/2024)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Presenta Declaración Jurada

Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)

Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente

Dictamen Técnico (cuando aplique)

Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión _____

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma _____

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico **Si** **No**

Observaciones: _____

V.º B.º

Nombre _____

Coordinador de Adquisiciones Especializadas

Firma y sello _____



**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo **Carlos Efraín Aguilar Hernández**, mayor de edad, de estado civil **Casado**, desempeñándome en el puesto de Comandante General del Ejército, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. **0205-1969-00264**, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: **HONDUCOMPRAS** no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona**.
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 No. **001/SEDENA/2024**, la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE en el término de **quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECCIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

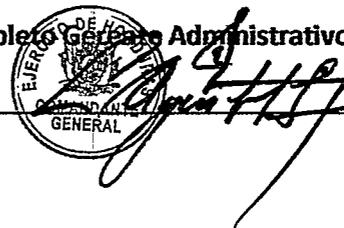
En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Comayagua MDC, Departamento de Francisco Morazán, a los 23 días del mes de mayo del año 2024.

Institución: Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA)

Unidad Ejecutora: Ejército

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: Carlos Efraín Aguilar Hernández

Firma y Sello:



DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

J-001-2024

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C.

A: *General de Brigada Carlos Efraín Aguilar Hernández – Comandante General del Ejército*
DE: *Abogada Bélgica Melissa Avila González- CPC número: 0194*
FECHA: *23 de mayo 2024*

En respuesta a su solicitud, me permito otorgar el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Formulario F-I-008 No. 001-SEDENA-2024 Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:




Nombre:

Bélgica Melissa Avila González

Número:

0194

Tegucigalpa, MDC 30 de mayo de 2024

Gral. Carlos Aguilar Hernández
Comandante General del Ejército
Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA)

Estimado Gral. Aguilar:

Reciba un cordial saludo deseando éxitos en sus delicadas funciones laborales, y a la vez permitiéndonos dar respuesta a su comunicación de la cual solicita autorización para efectuar compra por fuera del Catálogo Electrónico en relación al proceso LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 Compra Conjunta de Vehículos Automotores.

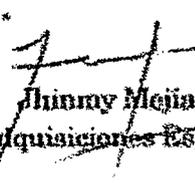
Al respecto en apego a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos y al 116, párrafo segundo del Decreto 83-2023 que contiene el Presupuesto General de ingresos y egresos de la República, como competencia privativa de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE). Se autoriza realizar la compra señalada fuera del proceso de Catálogo Electrónico en virtud de haberse verificado en la Resolución de Adjudicación, que efectivamente, los ítems (renglones o partidas) que fueron solicitados por su Institución, no se encuentra dentro del catálogo en mención

Por lo antes expuesto, la autorización señalada es relativa específicamente a los siguientes productos:

Descripción	Cantidad a Adquirir
Vehículos Tipo Camión con Carrocería Integrada	3 unidades

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,


Jimmy Mejía
Coordinador Adquisiciones Especiales


RECIBIDO

Zimbra:

proyectospge@ffaa.mil.hn

Adquisición Camiones ticket 46818

De : Compra Conjunta de Vehículos Automotores
<ccvehiculosautomotores@oncae.gob.hn>

jue., 30 de may. de 2024 14:59

1 ficheros adjuntos

Asunto : Adquisición Camiones ticket 46818

Para : proyectospge@ffaa.mil.hn

Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Buen día:

Por este medio se envía oficio de autorización de compra por fuera de Catálogo Electrónico solicitada mediante ticket 46818.

Luego, tendrá que realizar la adquisición de los vehículos mediante el proceso de Licitación Pública Nacional.

Sin otro particular.

**Compra Conjunta
Vehículos Automotores**

Catálogo Electrónico

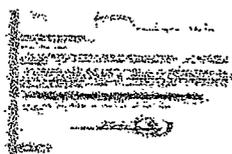
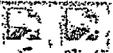
ONCAE

+504 2240-1470

ccvehiculosautomotores@oncae.gob.hn

oncae.gob.hn

Colonia Florencia Norte, 2o. Piso Edificio Educredito contiguo al
Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras



Camiones Ejército.jpg

87 KB